



Ciudad de Mexico.

SETOCVARTO, VEINTI  
TRES DE ABRIL, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SEIS.

Vidal Antonio Perez Nuñez y Consorte, Labrador  
de la Huerta y Campo de esta Jurisdiccion, solicitando se aprue-  
ben las ordenanzas que han formado, y componen de ochenta  
y dos Capítulos, mandando dho R. Consejo al Sr. Alcalde  
Mayor, y a este Ayuntamiento que oiendo instructiva-  
mente a los que sean Interesados, Informen sobre cada uno  
de sus Capítulos lo que les oviere y pareciere, cuyo  
R. Despacho se ha presentado en Justicia, y se halla obe-  
dido y cumplimentado en diez y ocho del proximo, sep, bre  
yo ha entregado por Antonio de Candales Maria Cu.

de este Numero en el dia de ayer, para q. se haga valer  
a esta Ciudad; Et todo lo qual se hizo relacion, y en virtud  
de licencia Obedecio dho R. Despacho con todo respeto. A conio  
que para su cumplimiento, y que se oiga instructivamente  
a dho Interesados se vuelva este Expediente al Juzgado

del Sr. D. Juan Ignacio de Moradillo Alcalde Mayor  
ya su tiempo se comuniquie a este Ayuntamiento para  
proceder a su Informd.

Sobre la visita al Sr. D. Alexo Manuera Resida de Cano  
por Comision

